

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE LA PINTADA - ANTIOQUIA

TRASLADO SECRETARIAL ART. 110 DEL C.G.P.

NUMERO 001 DEL 17 DE ENERO DE 2022

N° Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Observación Actuación	Fecha fija	Desfija Fecha	Vencimiento
0539040890012021-0004900	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A.	Luisa Fernanda Restrepo Ruiz	Traslado Liquidación	17/01/2022	17/01/2022	20/01/2022
0539040890012021-0005000	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A.	Francisco Jaiberth Cardona Morales	Traslado Liquidación	17/01/2022	17/01/2022	20/01/2022

DE CONFORMIDAD CON EL ART. 446 DEL C.G.P., EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110 *IBÍD.*, CÓRRASE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS

**ALEJANDRO RESTREPO HOYOS
SECRETARIO**